



## **SEGUNDO CONCEJO ORDINARIO**

**MES DE ENERO 2026**

### **ACTA N°02**

En Nogales, a **miércoles 14 de enero de 2026**, siendo las 09:09 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo extraordinario, presidida por la Alcaldesa, Doña **LESLIE PACHECO RAMÍREZ**

#### **CONCEJALES PRESENTES:**

- CLAUDIO ALVARADO LEIVA
- MARÍA FRANCISCA BAHAMONDES BAHAMONDES
- CHRISTIAN VÁSQUEZ CORDERO
- CATALINA ANTONIA YAÑEZ JADUE
- JUAN FLORES OLIVARES
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA

#### **TABLA DE LA SESION**

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción propuesta de adjudicación licitación pública ID 3624-41-LP25 "Reposición de juegos infantiles modulares para plaza de Armas de Nogales y plaza Cívica El Melón, Comuna de Nogales". Expone Don Carlos Apablaza Godoy, Secplac.
3. Sanción propuesta de adjudicación licitación pública 3624-51-le25 "Servicios de retiro de residuos voluminosos, comuna de Nogales". Expone Don Carlos Apablaza Godoy, Secplac.
4. Sanción aporte de equipamiento proyecto "SPI Construcción sala de procesos de INDAP, comuna de Nogales". Expone Don Carlos Apablaza Godoy, Secplac.
5. Sanción propuesta de adjudicación licitación pública ID 3633-16-LE25, "Conservación de Infraestructura Escuela Ulda Aracena González 2025", expone Doña Karen Sepúlveda Córdova, Director (R) de Educación.
6. Sanción Aporte Extraordinario de \$693.918.- a la Junta de Vecinos Andrés Bello. Expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal.
7. Puntos Varios

Sra. Alcaldesa: En nombre de Dios se abre la sesión número 02, segundo concejo ordinario, enero 2026.

Sanción propuesta de adjudicación licitación pública ID 3624-41-LP25 "Reposición de juegos infantiles modulares para plaza de Armas de Nogales y plaza Cívica El Melón, Comuna de Nogales". Expone Don Carlos Apablaza Godoy, Secplac.

Don Carlos Apablaza: Saluda a los miembros del honorable concejo municipal, señala que se presenta al Concejo el informe de evaluación. Esto fue remitido a los concejales con los antecedentes del proceso de la reposición de los juegos infantiles modulares de la plaza de armas de Nogales y la Plaza Cívica del Melón. A la propuesta se presentaron nueve empresas, de las cuales quedaron seis ofertas aceptadas y quedaron tres ofertas rechazadas por no cumplir con los antecedentes que tenían que presentar en el proceso. La comisión evaluó las cinco empresas que quedaron admisibles y la comisión evaluadora recomienda adjudicar la presente licitación a la empresa Ingeniería y Construcción N&H, quien ha obtenido un 94.24% de la evaluación y cumple con lo solicitado en las bases, el monto ofertado por la empresa es de \$68.207.098 y el plazo de ejecución del contrato es de 81 días corridos.

**Concejal Marchant:** Consulta, de las cinco, cuál es el factor que incidió para poder adjudicar a esta empresa la obra, el porcentaje mayor, a qué se refirió, porque son cinco las que fueron aceptadas, que obviamente cumplieron con todo, cuál fue la causal que determinó que quedara esta empresa.

**Doña Valeria Jarpa:** Saluda a los miembros del honorable concejo municipal, señala que se les envió el correo con la evaluación también, en la evaluación la oferta económica que tenía el 80%, la oferta técnica el 10%, el plazo al 5%, el programa de integridad el 2% y el cumplimiento de los requisitos formales el 3%. Y la empresa es la que obtuvo el mayor puntaje, son los criterios de evaluación.

**Concejal Marchant:** Consulta, si fue mucha la diferencia con las otras empresas admisibles.

**Doña Valeria Jarpa:** Responde que no, porque incluso la segunda obtuvo el 94% y después seguían las tres que tenían el 90.77%, el 90.42% y el 90.84%, agrega que estuvo muy justa la evaluación, se les envió todos los antecedentes, también el de la empresa.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción

|                                  |         |
|----------------------------------|---------|
| Sr. Claudio Alvarado Leiva       | Aprueba |
| Sra. María Bahamondes Bahamondes | Aprueba |
| Sr. Johao Marchant Valenzuela    | Aprueba |
| Sr. Juan Flores Olivares         | Aprueba |
| Srta. Catalina Yáñez Jadue       | Aprueba |
| Sr. Christian Vásquez Cordero    | Aprueba |
| Sra. Leslie Pacheco Ramírez      | Aprueba |

Acuerdo N° 09: se aprueba por 7 votos a favor

**Sanción propuesta de adjudicación licitación pública 3624-51-le25 "Servicios de retiro de residuos voluminosos, comuna de Nogales". Expone Don Carlos Apablaza Godoy, Secplac.**

Don Carlos Apablaza: Señala que también se presenta el informe de evaluación del proceso de licitación de servicio retiro de voluminosos, se realizó el proceso de licitación, se presentó una sola empresa, efectivamente este es el segundo proceso licitatorio de este llamado y vuelve a presentar

la empresa Ecometro, es la única empresa presentada a la licitación, por tanto es la única empresa y cumple con todos los antecedentes solicitados en las bases administrativas, cosa que no ocurrió en el proceso anterior, en este caso la empresa ha obtenido un 100% del criterio de evaluación y el monto ofertado por la empresa es de \$49.896.700 y el plazo del contrato es de 70 días para realizar todo el proceso de retiro de voluminosos.

**Concejal Marchant:** Señala que no entendió esos 70 días.

Don Carlos Apablaza: Responde que 70 días del contrato, para ejecutar el contrato, se va a realizar el operativo, en El Melón 30 días, 30 días en Nogales y los 10 días para enterar los 70 tienen que ver básicamente con temas administrativos, con que la empresa tenga que resolver, montar las tolvas y hacer todo este operativo previo a iniciar el proceso de retiro.

**Concejala Yáñez:** Consulta si hay alguna fecha para el comienzo.

Don Carlos Apablaza: Responde que ahora tienen que hacer toda la parte administrativa, los contratos y todo eso para que la empresa pueda partir.

**Concejal Flores:** Consulta el tema del número de la licitación y el ID tiene el 3624.

Don Carlos Apablaza: Responde que 3624-51-LE25 .

**Concejal Flores:** Señala que el otro también tenía el 3624, el de la plaza.

Don Carlos Apablaza: Responde que este es 51.

**Don Felipe Zambrano:** Explica que el código del municipio es el primero. La parte final es según el tipo de licitación y el otro es el código por el municipio por así decir.

**Concejal Vásquez:** Consulta si ya tienen estudiado la ubicación de los sectores.

Don Carlos Apablaza: Responde que tienen que definir la ubicación de las tolvas.

**Concejal Vásquez:** Consulta cuántas son.

Don Carlos Apablaza: Responde que son tres tolvas. O sea, se va a definir un área de acopio. Es el proceso que se definió, se van a instalar tres tolvas de 30 m<sup>3</sup> por área de acopio, van a quedar fijas en un lugar y va a haber un camión que va a ir haciendo recorridos por las poblaciones y va a ir disponiendo en esas tolvas. A medida que se van llenando las tolvas, viene la empresa, retira y dispone otra vacía, ese es el proceso, de esa manera va a operar.

**Concejal Vásquez:** Señala que para entender un poquito, Manuel Rodríguez, por ejemplo, la población Manuel Rodríguez o cerca de ahí se va a colocar una tolva, va a estar unos días determinado o va a estar los 10 días ahí.

Don Carlos Apablaza: Responde que no, ellos tienen que definir un área que se denomina de acopio, que puede estar en un lugar específico, están pensando dónde disponerlas y se va a calendarizar el retiro por población, el acopio es para ellos. El camión va a ir retirando en la población y se va a ir disponiendo en esta área de acopio, ese va a ser el proceso. Con la dirección de obras se va a definir cuáles son los puntos dónde se van a instalar las áreas de acopio, va a haber una en Melón y una en Nogales.

**Concejala Yáñez:** Consulta si esto sería dos veces al año, una vez al año o cómo.

Don Carlos Apablaza: Responde que esto es por esta vez, porque esto es una licitación exclusiva para esto.

**Concejala Yáñez:** Responde que esto lo tiene claro, pero como administración.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que si, a lo mejor ya a fin de año empezar de nuevo una licitación para el verano.

Don Carlos Apablaza: Señala que se podría tomar así y se podría evaluar, incorporar en el servicio de recolección, el contrato que se tiene para elaborar.

**Concejal Marchant:** Comenta que puede ser considerado como una marcha blanca para ver los resultados y ya para después considerarlo como algo permanente constante en la comuna.

**Concejal Flores:** Efectivamente lo que dice Johao, anteriormente ese servicio estaba acá, pero se incorporaba al servicio de retiro de la empresa que retiraba, entonces ellos lo incorporaban en los contratos, incorporaban que lo iban a hacer una o dos veces en el año y hacían el retiro de cachureos viene en la licitación.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que van a ver cómo anda con este, esta cantidad de tiempo, un mes en Nogales, un mes en Melón y van a ver cómo podrían tenerlo como en el contrato.

Don Carlos Apablaza: Señala que la idea es que sea permanente, sea incorporado dentro del contrato con la empresa de aseo la recolección.

**Concejal Vásquez:** Consulta, por ejemplo, en Calera se hizo hace tiempo, se hizo este trabajo donde la tolva se ubicaba en un sector y la gente se acercaba a la tolva a dejar el material, pero antiguamente la gente sacaba los materiales hacia la calle y el camión pasaba retirando los materiales.

Don Carlos Apablaza: Responde que así va a ser.

**Concejal Vásquez:** Señala que la gente tiene que sacarlo a la calle y el camión va a pasar.

Don Carlos Apablaza: Responde que va a haber un centro de acopio donde van a haber bateas grandes, de 30 metros cúbicos, entonces va a ir un camión más chico recopilando por las poblaciones, que la gente va ir dejando, va ir recopilando y este camión chico va a ir disponiendo en las bateas grandes y van a venir unos camiones a sacar lo de las bateas, agrega que se pensó de esa forma, porque en definitiva, la operativa de recorrer las poblaciones no puede ser un camión grande, tiene que ser un camión más chiquitito.

**Concejala Yáñez:** Señala que aparte como que vayan a dejarlo a algún lugar, no todos tienen acceso de cómo llevar las cosas a ciertos lugares.

**Concejal Flores:** Y así se hacía antes también, pasaba un camión chico lo amontonaba.

Sra. Alcaldesa: Señala que en Melón, sobre todo y acá en Nogales hay sectores en que los camiones grandes no caben.

**Don Carlos Apablaza:** Señala que esa es la operativa, pero se van a definir los puntos, porque están incorporadas todas las poblaciones en las bases de licitación y se van a ir definiendo la calendarización para que también sea comunicada con tiempo, que la gente sepa que van a pasar.

**Concejál Vásquez:** Está claro recién que le dijo la concejala Cata que no hay una fecha definida todavía, pero le gustaría saber si dentro de un mes, 15 días, 2 meses, una semana.

**Don Carlos Apablaza:** Señala que cree que en 15 días, para que el contrato esté listo.

**Don Felipe Zambrano:** Señala que según las bases de la aprobación por parte del concejo, dentro del plazo de 10 días, se tiene que poner a disposición del contratista el contrato.

**Concejala Bahamondes:** Consulta que no sale el sector de Los Céspedes, consulta si se puede incluir.

**Don Carlos Apablaza:** Responde que sí, si está abordada toda la comuna y la idea es que tanto los sectores rurales también estén incorporados.

**Concejál Marchant:** Señala que a eso se refería, a lo que está mencionando María y lo que Don Carlos acaba de reafirmar, el tema que se haga una difusión permanente, o sea, desde que el tiempo, que los 10 días, como acaba de mencionar el asesor, que se va a regularizar el tema del contrato para que se haga efectivo, que se haga una difusión fuerte, cosa que después no tengan el problema, que la gente, porque llegan ahí las quejas a ellos, a la misma alcaldesa. Entonces sería importante que saque una buena difusión.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que es importante con las directivas de las juntas de vecinos y todas las organizaciones porque tienen a la los adultos mayores, ellos también difunden, ellos son muy responsables en la difusión. Entonces, a través de todas las organizaciones poder difundir esto, más que por las redes sociales.

**Concejala Yáñez:** Agrega que las redes sociales no llegan a todos, como dice la alcaldesa, a los adultos mayores. También podría ser como esas típicas camionetas que andan del circo contando con un megáfono, sería muy buena idea.

**Don Carlos Apablaza:** Señala que la idea es que se socialice antes para que las personas se planifiquen también, así que puedan empezar a juntar.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción

|                                  |         |
|----------------------------------|---------|
| Sr. Claudio Alvarado Leiva       | Aprueba |
| Sra. María Bahamondes Bahamondes | Aprueba |
| Sr. Johao Marchant Valenzuela    | Aprueba |
| Sr. Juan Flores Olivares         | Aprueba |
| Srta. Catalina Yáñez Jadue       | Aprueba |
| Sr. Christian Vásquez Cordero    | Aprueba |
| Sra. Leslie Pacheco Ramírez      | Aprueba |

Acuerdo Nº 10: se aprueba por 7 votos a favor

**Sanción aporte de equipamiento proyecto "SPI Construcción sala de procesos de INDAP, comuna de Nogales". Expone Don Carlos Apablaza Godoy, Secplac.**

**Don Carlos Apablaza:** Señala que este proyecto de la sala de procesos es un proyecto que fue aprobado por Subdere el año 2023, 2024 y 2025, el tema es que este proyecto no fue financiado, se hicieron gestiones para su financiamiento, el año pasado se habló en varias oportunidades con Nicolás Vallejo de la Subdere para ver si efectivamente pueden conseguir financiamiento. Este proyecto hay que re postularlo, porque en definitiva ya se venció su aprobación, hay que hacer una re postulación. El proyecto, lo que financia la Subdere es básicamente en la construcción de la sala de procesos, pero no su equipamiento, por tanto, se hizo un itemizado de los equipamientos que necesita la sala de procesos para su posterior funcionamiento y básicamente tiene que ver con mobiliario, estantes, mesones, vitrinas, basureros, lavaderos, todo de acero inoxidable, porque esto básicamente lo que hace es que los productores agrícolas puedan envasar sus productos y que sea todo con las características sanitarias para obtener sus resoluciones. Por tanto, todo este equipamiento, que es básicamente lo que aportaría la municipalidad para la sala de proceso, tiene un monto de \$15.103.848 y eso es lo que se solicita de aporte por municipal y la aprobación del concejo.

**Concejal Marchant:** Consulta si el aporte de INDAP se hace presente como programa INDAP.

**Don Carlos Apablaza:** Responde que por supuesto.

**Concejal Marchant:** Agrega que es súper importante también saber eso, cuánto va a ser la suma por ambas partes.

**Doña Valeria Jarpa:** Como indicaba el SECPLAC, este es un trabajo en conjunto con el INDAP, ellos tuvieron reuniones también con las jefaturas de INDAP para elaborar este proyecto. Esto está aprobado también por ellos, esto tiene un plan de manejo, el INDAP en lo que ayuda, no monetariamente, sino que ellos ayudan en la gestión después de la resolución sanitaria, porque Subdere les va a financiar la construcción de la sala de proceso, que el diseño está avalado y aprobado por ellos, se trabajó en conjunto, ella tuvo varias reuniones con el INDAP y con Marta y Teresa para sacar la aprobación. Primero, antes de postular, ellos tienen que sacar la aprobación técnica por parte de ellos del diseño.

**Concejal Marchant:** Consulta si eso fue aprobado ya.

**Doña Valeria Jarpa:** Responde que eso sí, antes de postular ellos, antes de postular todo, trabajaron con el INDAP y con las chicas, pero el INDAP, es el que tiene que aprobar, porque después ellos los van a ayudar a sacar la resolución sanitaria. Entonces, este es un trabajo en conjunto, Subdere financia la construcción, el INDAP después de que esté construido los ayuda a sacar la resolución sanitaria y la municipalidad en este caso, que es lo que se está sancionando, aporta con el equipamiento, porque Subdere nunca ha financiado equipamiento. Siempre entregan las sedes, los lugares, pero no financian equipamiento.

**Concejal Marchant:** Consulta por el proyecto de la Subdere, el monto.

**Doña Valeria Jarpa:** Responde que está trabajando en el presupuesto, no les va a decir el monto específico, porque obviamente ahora subió porque a lo que se había postulado obviamente, porque

esta es una nueva postulación como indica Carlos, pero cree que estaría bordeando alrededor de los \$150.000.000, porque ese proyecto, si ellos ven, tiene 70 metros cuadrados, pero también lo que se va harto en el presupuesto y es lo que ella también está trabajando en el tema de la accesibilidad universal, porque esto se va a ubicar en el centro cívico, entonces también ellos tienen que dejar conectado los baños y en las rampas de accesibilidad, que es como lo que no cumplen, en el centro cívico. Agrega que esto también tiene toda un área de accesibilidad universal que también se va harto monto.

**Concejal Marchant:** Entonces podrían decir que en la Subdere ya estarían o.k.

**Doña Valera Jarpa:** Responde que no, esta es una nueva postulación.

**Concejal Marchant:** Y se les piden que en el concejo ya esté la aprobación del aporte.

**Doña Valera Jarpa:** Responde que no, les explica que se trabaja en conjunto. Antes ellos trabajaron el diseño, la aprobación para postular a lo que es eso y el plan de manejo, que aprueba INDAP, en conjunto con las chicas que trabajan, pero una vez que ellos aprueban, ella recién puede subir los documentos técnicos y ahora esta es una nueva postulación, es como todo de cero.

**Concejal Marchant:** Señala que tampoco tienen la seguridad de que les pueda ir bien y que esto se va a construir.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que sí, porque Nicolás dijo “súbanlo” y lleva mucho tiempo.

**Doña Valera Jarpa:** Responde que por eso la alcaldesa lo está priorizando nuevamente.

**Doña Marta Opazo:** Agrega que INDAP también tiene esa plata reservada para ellos, porque se iban a hacer varias salas de proceso y una es Nogales.

**Doña Valera Jarpa:** Agrega que como indicaba, ya ellos tenían la elegibilidad, pero nunca se financió, pero la alcaldesa volvió a conversar nuevamente con Nicolás, tuvieron reunión con Carlos y por eso la alcaldesa ahora decidió y indicó que tuvieran que postularlo nuevamente y para postularlo ella ya creó la ficha, pero hay un montón de documentos aparte de los técnicos y uno de los documentos administrativos que solicita para postular es sanción del aporte del Concejo. Entonces, una vez ella teniendo eso, cree que esta semana ya con todo, están firmando los planos, esta semana ese proyecto queda cargado la plataforma.

**Concejal Marchant:** Pregunta cuándo podrían tener respuesta.

**Doña Valera Jarpa:** Responde que ellos saben los tiempos, porque ellos cargan los proyectos, tienen que esperar que la revisora les revise, es un proceso, pero eso ya está conversado, por algo la alcaldesa decidió que este va a ser el primer proyecto que se carga el 2026 que va a quedar esta semana, va a ser la sala de procesos, pero también los tiempos no dependen de ellos, porque dependen de los revisores, ellos saben que se toman vacaciones, pero eso está conversado, la alcaldesa ya conversó con Nicolás de que este era un proyecto prioritario para la comuna y por eso se volvió a hacer todo de nuevo y es una nueva postulación.

**Sra. Alcaldesa:** Agrega que mañana tienen que llamar a Nicolás por otro proyecto para que los financie y ahí le dan la pincelada de eso.

**Doña Valera Jarpa:** Agrega que es importante también recalcar el trabajo colaborativo que se tuvo con las chicas de Prodesal, porque este es un trabajo que han hecho en conjunto la SECPLAC, con Prodesal, ahí están todas las personas también que se enviaron, las que van a ser parte, pero eso no quiere decir que, para que también quede claro, que más adelante a lo mejor si todos les resulta que es lo que quieren, puedan incorporar gente también de fomento productivo que a lo mejor tiene productos que quieren envasar y que va a poder con esto sacar su resolución sanitaria, ahí también está indicado, este trabajo lo hicieron las chicas de Prodesal, porque eso también se incluye en la postulación, todos los usuarios, por eso van con RUT, es todo transparente, o sea, no es que ellos postulen e ingresen a cualquier persona, no, eso es todo ordenado, tiene un plan de manejo que fue aprobado por el INDAP y trabajado con Prodesal e INDAP y eso también se incorpora en esta postulación. Son varios requisitos, no es como que llegan y hacen la sala procesos a la construcción. Ella les envió el plano informativo, tiene el área limpia, el área sucia, todo eso fue un proceso largo para llegar, para cumplir con el lugar, todo para que pudieran tener la aprobación. Entonces, el trabajo no era tan solo la postulación como otros proyectos, que llegan y postulan, sino que fue un trabajo previo con INDAP, de primero aprobar el diseño con ellos, porque no sacaban nada con diseñar algo, subirlo y después no estaba aprobado, entonces, el trabajo se hizo ordenadamente. Un trabajo colaborativo entre también lo que querían las chicas, de Prodesal y después sacaron la aprobación y ahora que ya tiene la aprobación de INDAP, ellos van a postular.

**Doña Marta Opazo:** Agrega que tiene una sala de venta también.

**Doña Valera Jarpa:** Señala que por eso les dice, que a lo mejor van a decir tiene 70 m<sup>2</sup> y por el monto, pero como les indicó, la accesibilidad universal, las aceras, las rampas, los pasamanos, porque también saben que los usuarios que tiene Marta, que también fue algo de lo que ella les indicó, son de avanzada edad, son personas mayores y tienen que también cumplir con eso. Entonces, si ellos ven en la lámina informativa que se les envió, tiene dos recorridos, está la sala de procesos y después un poquito más allá, está la sala de ventas. Entonces tienen que hacer toda la ruta, o sea, las personas ingresan a la sala de procesos y después se tienen que mover a la sala de venta. Y como les dice, tiene un plan de manejo. Ejemplo, la señora, la primera que está, va a usar de 08:00 a 09:00, eso también se incorporó, después sale, tiene que dejar limpio, también está en el plan de manejo, que se incorpore a otro funcionario municipal, porque va a ser una nueva dependencia municipal que tiene que hacer aseo y también un administrativo municipal porque va a tener que agendar las horas, o sea, no es que usted quiera ir y usted va y después se va a chocar con otra persona, es un trabajo bien ordenado y no está solo la construcción. Esto lleva varios pasos.

**Concejal Marchant:** En relación a lo que Valeria acaba de mencionar, que va a ser otra dependencia municipal y tiene que haber funcionarios, tanto el auxiliar de aseo como el administrativo, consulta si esos funcionarios van a tener que contratar o va a ser dentro de los mismos funcionarios de INDAP.

**Doña Valera Jarpa:** Responde que hay que contratar.

**Concejal Marchant:** Consulta si los recursos salen directamente de la municipalidad.

**Doña Valera Jarpa:** Responde que sí y también va lo que firmó ayer la alcaldesa, el documento de que la municipalidad, que también es un requisito para la postulación, se hacía cargo de la operación y mantención. Y operación es, porque también va incluido en el plan de manejo que se desarrolló, estos dos funcionarios, los recursos económicos, el gasto de la luz, porque es una nueva

dependencia, por ejemplo, van a tener que también desratizar, se incorpora, o sea, va a ser una nueva dependencia y va a tener todos los gastos asociados que requiere, esta nueva dependencia. Reitera que el plan va súper detallado y por algo también están ahí todos los usuarios y como les dice, eso no quiere decir que estos son los usuarios que sí o sí lo van a utilizar. También si después se ordena.

**Doña Marta Opazo:** Señala que también pueden incorporar un cobro diferenciado. Puede ser que a lo mejor, por ser de INDAP tengan que pagar un costo, porque igual tienen que pagar el uso del gas, de lo que sea, van a tener que coordinarse todo eso y después a lo mejor para otras personas van a tener un costo distinto.

**Concejal Marchant:** Consulta si esos costos lo impone INDAP o lo imponen ellas como encargadas.

**Doña Marta Opazo:** Responde que acá.

**Concejal Marchant:** Señala que están súper conscientes que la idea no es que se les cobre, considerando que son personas mayores para el uso de este espacio que obviamente se está postulando a través de esta administración y es bueno porque también hay que considerar el trabajo que ellos han hecho como programa INDAP, que han sido destacados y reconocidos a nivel de provincia y también aprovecha de felicitar al equipo de INDAP, entonces cree que acá no tendrían que tener ningún problema para la aprobación, más las gestiones que hizo la alcaldesa, que hay que reforzar. Le repite, si la alcaldesa necesita el apoyo político por parte de los concejales por sus líneas, ella sabe que ahí tienen que, porque la idea es que la comuna vaya avanzando en la infraestructura. Pero lo que sí, lo que le volvió a generar otro ruido, el tema de los valores, de que las personas van a tener que pagar para poder utilizar este espacio.

**Doña Marta Opazo:** Responde que en otras comunas tienen una forma de funcionamiento. La verdad que ya fueron hace 3 años, esto es 2023, tienen que ver cómo funciona y van a ir de nuevo a ver.

**Doña Valeria Jarpa:** Señala que eso está en el plan de manejo, pero no indica valores, sino que la Marta dice a lo mejor organizarse con ellos mismos, por ejemplo, para después la postulación de proyectos, que eso también viene en el plan, que la idea es que este grupo y también tienen una carta de apoyo que son los hortaliceros, todas esas personas después también se organizan, porque ellos también tienen una organización para postular proyectos, pero este es un orden también que van a llevar ellos, que también se tienen que organizar.

**Concejal Marchant:** Señala que más que nada el tema de la organización que pueden llevar los participantes, los que van a ser parte de esto, más que nada para lo que Marta mencionaba, el tema del pago de los servicios básicos, el tema del uso del gas, él cree que por ahí va el tema.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que ellos son súper afiatados, el grupo.

**Doña Valeria Jarpa:** Agrega que sí, incluso para la carta de apoyo, ayer la fueron a firmar, les falta muy poco, por eso les dice que ahora faltaba este tema administrativo y cree que esta semana ya, a más tarde el viernes queda.

**Concejala Bahamondes:** Consulta si la otra vez vino este tema a concejo, pero no se recuerda qué fue, si fue la exposición, hace años.

**Doña Valeria Jarpa:** Responde que sí, también pasaron por concejo lo mismo. Si ellos buscan, también tiene los antecedentes y también envió lo mismo, que fueron las cotizaciones, que ahora Teresa también actualizó y también venía una tabla, porque también la hizo ella, que era el mismo formato de la tabla también donde se indicaba, porque si ellos ven, están correlacionadas con las cotizaciones que se adjuntaron y era lo mismo y en ese tiempo se aprobaron diez millones y fracción que también lo tiene y ahora obviamente el monto subió por el tiempo y ahora son \$15.000.000, pero eso también lo tiene.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción

|                                  |         |  |
|----------------------------------|---------|--|
| Sr. Claudio Alvarado Leiva       | Aprueba |  |
| Sra. María Bahamondes Bahamondes | Aprueba |  |
| Sr. Johao Marchant Valenzuela    | Aprueba |  |
| Sr. Juan Flores Olivares         | Aprueba |  |
| Srta. Catalina Yáñez Jadue       | Aprueba |  |
| Sr. Christian Vásquez Cordero    | Aprueba |  |
| Sra. Leslie Pacheco Ramírez      | Aprueba |  |

Acuerdo N° 11: se aprueba por 7 votos a favor

**Sanción propuesta de adjudicación licitación pública ID 3633-16-LE25, "Conservación de Infraestructura Escuela Ulda Aracena González 2025", expone Doña Karen Sepúlveda Córdova, Director (R) de Educación.**

**Doña Karen Sepúlveda:** Saluda a los miembros del honorable concejo municipal, primero que todo informa que este es un proyecto que es de acuerdo al Fondo de Apoyo a la Educación Pública, con recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública del FAEP y es para la conservación de la Escuela Ulda Aracena González, es el recambio de puertas y la conservación del patio de educación parvularia, en donde se contempla un cambio de piso, con diferentes formatos e implementación de unos espacios con áridos para el trabajo con los niños y también el recambio de los juegos que están ahí desde hace mucho tiempo atrás y todas las puertas de las salas de clases, postularon cinco empresas y dentro de las cinco, la evaluación dio por evaluado más positivamente la empresa Luzin Spa. por un monto de \$48.041.995. Y en la última parte está la tabla con el respaldo de la información y la evaluación que se hizo de acuerdo a cada una de las opciones que presentaron las cinco empresas. Agrega que el trabajo son 45 días y esta empresa postuló por 41 días.

**Concejala Yáñez:** Consulta cuándo comenzarían.

**Doña Karen Sepúlveda:** Señala que apenas terminen el trámite administrativo, pasando por concejo y después viene el contrato.

**Concejala Yáñez:** Consulta si sería en verano cuando están de vacaciones los chiquillos.

**Doña Karen Sepúlveda:** Responde que importante que sí.

**Concejal Flores:** Consulta qué va a pasar, por ejemplo, porque le parece súper bueno un proyecto, en primer lugar con el tema de la escuela de verano, no va a chocar.

**Doña Karen Sepúlveda:** Responde que no, porque son las puertas en el sector de la básica y en la educación parvularia no está la escuela de verano.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción

|                                  |         |  |
|----------------------------------|---------|--|
| Sr. Claudio Alvarado Leiva       | Aprueba |  |
| Sra. María Bahamondes Bahamondes | Aprueba |  |
| Sr. Johao Marchant Valenzuela    | Aprueba |  |
| Sr. Juan Flores Olivares         | Aprueba |  |
| Srta. Catalina Yáñez Jadue       | Aprueba |  |
| Sr. Christian Vásquez Cordero    | Aprueba |  |
| Sra. Leslie Pacheco Ramírez      | Aprueba |  |

Acuerdo Nº 12: se aprueba por 7 votos a favor

**Sanción Aporte Extraordinario de \$693.918.- a la Junta de Vecinos Andrés Bello. Expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal.**

**Doña Viviana García:** Señala que ingresó una solicitud de la Junta Vecinos Andrés Bello, por un aporte de \$693.000. Ellos van a apoyar a un par de jóvenes que van a representar a la comuna de Nogales y a la región de Valparaíso, en el Campeonato Nacional de Cuecas Jóvenes de San Pedro de Melipilla, básicamente, como ellos bien saben, son una comuna huasa, la ropa que tienen que presentar los bailarines, que también está en la exigencia de las bases para poder competir, es carísima y es por eso que han solicitado este aporte para poder ir en ayuda de estos dos jóvenes que son de escasos recursos, que cultivan nuestro baile nacional y nos puedan representar de la mejor manera.

**Sra. Alcaldesa:** Agrega que estos chicos no pertenecen a ninguna agrupación, por lo tanto la mamá de ellos, vinieron a hablar con ella en diciembre, cuando ya no podían dar aportes, entonces vieron esta posibilidad de entregarle, porque de verdad era muy caro. Además un furgón de acá los va a ir a dejar y después también los va a ir a buscar y cómo los podían ayudar, era con el vestuario, porque al final son varios días donde tienen que estar y donde alojarse también. Entonces era un tema complicado con eso.

**Concejál Marchant:** Como siempre ha dicho, las cosas buenas hay que destacarlas y hay que reconocerla y lo malo se trabajará para mejorarlo, agrega que la mamá de uno de los dos chicos que los van a representar, entre paréntesis, desearle todo el éxito, porque van representando a la región de Valparaíso y paralelo la comuna de Nogales, no sabe si es la mamá de uno de los dos chicos que cree que se comunicó más que con él, se comunicó con varios colegas más, incluso les mandaron una carta y la mamá estaba como súper cabizbaja, como que no le iban a dar curso. Entonces le agradece a Camila también que fue quien se dirigió y se comunicó directamente con la madre de uno de estos chicos para decirle que sí lo iban a apoyar, porque es una situación que es compleja y como bien dice Viviana, el tema de los costos de la ropa de huaso y de la china no son de tan bajo costo. Entonces y que vayan de alguna manera representando a nuestra comuna, así que súper válido. Así que le agradece la consideración para esta pareja.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que ellos le habían solicitado tener el bus o el furgón allá todos los días, pero no se justificaba porque igual es cerca, entonces tenían que ver una posibilidad de ayudarlos. Entonces ellos se mueven allá, igual los van a ir dejar, porque ellos llevan sus vestidos, sus cosas, y después los van a retirar, pero había que buscar una manera de ayudarlos y si no se podía tenerle la locomoción allá, que fuera que ella invirtiera los gastos, lo que iba a gastar ella en ropa, que lo gastara en la estadía, la locomoción allá y el municipio le costeara lo que era su vestimenta, tanto para ella como para el huaso y ahí como que quedaron más tranquilos, porque al final uno igual esa angustia de no poder ayudar de una forma inmediata, así que por eso lo llevan de forma extraordinaria también, porque la fecha estaban muy al límite, en diciembre como para entregarle en diciembre como hicieron con los otros y estaban viendo esa posibilidad y ahí Camila la buscó y le pudieron dar y estas platas salen de la cuenta de las manualidades y como es la misma cuenta no necesita el hacer una modificación.

**Doña Viviana García:** Explica que es una redistribución porque es de la misma cuenta, les recuerda que la semana pasada dijeron que en aporte extraordinario, también para transparentar el proceso, que no quedaba disponibilidad presupuestaria, pero como son dineros que están dentro de la misma cuenta, se pudieron redistribuir.

**Sra. Alcaldesa:** Agrega que de una forma extraordinaria para esta parejita que va.

**Concejel Marchant:** Les desea todo el éxito.

**Concejel Flores:** También se suma a las palabras de Johao recién lo que estaba manifestando, le parece muy bien que se le esté apoyando, porque acá en Nogales tienen a los mejores bailarines de Chile y compiten hartos, incluso van a estar en San Pedro a fin de mes, en la comuna de Melipilla, también les desea todo el éxito, está seguro que les va a ir bien. Ayer los vio bailar, les tocó bailar también, bailaron súper bien también como lo han hecho siempre. Y qué bueno que se les pueda apoyar, que se haya buscado la forma cómo colaborarles y también contarles que otros jóvenes más y niños van a representar también a la comuna de Nogales, van a estar en Melipilla, en un par de días más y en marzo van a haber tres parejas de acá, tres por el momento, que van al campeonato nacional, van a estar en Rancagua también, ojalá también se les puede apoyar a ellos y los van a estar representando, también son varios días que ellos se tienen que instalar, son como 5, 6 días que se instalan allá en Rancagua y nos van a representar y por supuesto que los van a dejar bien puesto como lo han hecho siempre.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que sí, por supuesto. Ahí hay que ver si llega alguna solicitud tiene que ser luego.

**Concejel Flores:** Agrega que también se les pueda apoyar, a todos también, como se está haciendo ahora. Agradece a la Alcaldesa por haber considerado.

**Sra. Alcaldesa:** Llama a sanción

|                                  |         |
|----------------------------------|---------|
| Sr. Claudio Alvarado Leiva       | Aprueba |
| Sra. María Bahamondes Bahamondes | Aprueba |
| Sr. Johao Marchant Valenzuela    | Aprueba |
| Sr. Juan Flores Olivares         | Aprueba |
| Srta. Catalina Yáñez Jadue       | Aprueba |

|                               |         |
|-------------------------------|---------|
| Sr. Christian Vásquez Cordero | Aprueba |
| Sra. Leslie Pacheco Ramírez   | Aprueba |

Acuerdo N° 13: se aprueba por 7 votos a favor

### Puntos Varios

Concejal Alvarado: Pregunta por el tema del PLADECO, cómo va el tema del PLADECO.

**Don Carlos Apablaza:** Responde que el año pasado se presentó, se hizo una presentación del complemento de lo que habían sido las observaciones y la verdad es que hasta la fecha todavía no tienen novedades. El año pasado les hicieron algunas observaciones, la verdad es que tienen que tomar algunas reuniones con DIPLAD, porque no han logrado avanzar en el proceso. Dentro de las prioridades que tienen, está avanzar en poder aprobar el plan para el 2025 - 2029. Básicamente van a realizar las gestiones con DIPLAD para tener unas reuniones allá y ver cómo pueden avanzar.

Concejal Alvarado: Señala que le avisaron desde el Polígono, que hay vecinos que están un poco preocupados por el tema de la contaminación acústica de las motos del cerro que están al costado de la cancha del Polígono y le dicen que esto afecta mucho a las personas con problemas de salud y que viven en la calle próxima al cerro. Consulta qué se puede hacer ahí, porque eso igual es privado.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que la otra vez habían pensado cómo intervenir ahí, como la pasada, por donde suben hacer como alguna especie de acequia para que ellos no suban, pero igual el motoquero salta, a ella le habían manifestado eso, pero ¿cómo controlas? porque el cerro tiene muchas entradas, cuesta controlar eso. Carabineros también en alguna oportunidad lo estaba viendo, así que van a ver qué se puede hacer, porque igual habría que hablar con ellos, porque igual los chiquillos son Nogalinos, con los motoqueros, de que no sea tan cerca, los chiquillos son bien amables cuando uno conversa con ellos. Así que podrían juntarse con ellos, conoce un par de chicos que andan en esas motos y cree que pueden ser los mismos.

**Don Felipe Zambrano:** Señala que también se puede como denunciar propiamente tal, en este caso a la unidad de medio ambiente, cosa de que a través de un fiscalizador se puedan medir los ruidos que efectivamente se están estableciendo, el horario y si los decibeles están dentro de la ordenanza, cosa de fiscalizar también ese tipo de emisión de ruidos molestos.

**Concejala Bahamondes:** Consulta en qué va la casa de al lado que se arrendó, al lado del municipio, si ya se están cambiando.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que no, vieron el tema del internet, estaban viendo el tema de la electricidad porque tenían que aumentar como un poco la potencia, por todas las oficinas que van a funcionar ahí y también tenían que hacer algunas divisiones para hacer como módulos, para separar oficinas, todavía no se han cambiado.

**Concejala Bahamondes:** Consulta hasta cuándo estaba el arriendo.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que eran tres meses de arriendo, tres meses a partir de diciembre.

**Don Carlos Apablaza:** Señala que partió como por ahí por el 20 de noviembre, no está seguro de la fecha exacta, pero más o menos tiene esa fecha de inicio del contrato y efectivamente se están

adaptando las instalaciones eléctricas y de red de internet para poder habilitar las oficinas, más algunas obras que hay que hacer, porque como va a ser utilizada por el juzgado de policía local y la Secplac, hay que dividirla internamente para no conflictuar el uso, y efectivamente también se va a solicitar un nuevo empalme para dejar independizado eléctricamente lo que es el JPL con la SECPLAC, porque es una edificación que tiene un medidor de vivienda, básicamente.

**Concejala Bahamondes:** Señala que se acordaba que el contrato cuando lo trajeron era que iba a empezar como en octubre, por eso preguntaba.

**Don Carlos Apablaza:** Señala que lo que pasa, es que efectivamente esa fue la fecha inicial, pero se fue atrasando.

**Don Felipe Zambrano:** Agrega que tienen la posibilidad de prórroga.

**Don Juan Flores:** Señala que se asustó un poco, porque el tema hay que aprobarlo igual por un par de años más, hay que ver ese tema.

**Don Felipe Zambrano:** Agrega que aparte, por la modalidad de la contratación, entonces por eso se adecúa al tema de solamente tres meses iniciales, con la posibilidad efectivamente de licitar nuevamente el arriendo de un inmueble para efecto de dependencia, tanto por el juzgado de policía local, como para la Secretaría Comunal de Planificación.

**Don Juan Flores:** Señala que igual ahí hay que buscar la forma cómo hacerlo rápido, porque son recursos que se están invirtiendo ahí, entiende que hay que habilitarlo y que quede pronto habilitado.

**Don Felipe Zambrano:** Agrega que en la práctica, como dice Carlos, una cosa es la fecha de celebración del contrato y otra es distinta a la entrega material del inmueble y todo también el efecto de poner a disposición el inmueble.

**Don Juan Flores:** Agrega que se haga el compromiso por varios por varios años al tiro.

**Concejala Bahamondes:** Consultar respecto a la planta de tratamiento, habían quedado de instalar unos aireadores y si es que el galpón ya fue recepcionado.

**Don Carlos Apablaza:** Responde que el galpón fue recepcionado por la dirección de obras, eso ya está completamente terminado y cerrado. Respecto de los aireadores, la verdad es que no tiene ninguna información, es un tema que está viendo Claudia, pero le pide a la concejala, si les puede remitir una consulta vía correo para responderle y básicamente ver el tema de si se hizo compra o no o ver alternativas y también unir esa respuesta con medio ambiente.

**Don Juan Flores:** Señala que el aireador lo tenían ahí, tenían que instalarlo no más, para eso tenían que hacer como una base de cemento abajo para anclarlo.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que lo que pasa que tienes que sacar, como vaciarlo. Agrega que Miguel ayer le comentaba que tenía un informe para mandarles.

**Concejala Bahamondes:** Agrega que los para instalar eran flotantes.

**Don Carlos Apablaza:** Responde que sí, eso lo hablaron, cree que todo lo hablaron, porque efectivamente se requiere de un tercer aireador, porque la planta tiene solo dos, o sea, la piscina

tiene solo dos. Entonces los que están puestos hoy día, son aireadores que se montan a través de un riel y tiene la instalación para esos dos, entonces, la única alternativa de colocar un aireador, sin tener que secar la piscina, que es muy complejo, es colocar uno que vaya flotando, pero va a preguntar mejor, para dar una respuesta más clara.

**Concejal Marchant:** Señala que la planta de tratamiento ha sido el talón de Aquiles por muchos años acá en la comuna, el peligro, el riesgo, la contaminación y todo y el Secplac, cree que lo sabe, llega a ser un problema más que una solución lo que ellos pueden entregar. Lo va a tirar a la mesa, pero obviamente aquí la que determina, la que decide la Alcaldesa en la administración, pero a lo mejor podría ser una posibilidad, destinar recursos del Royalty, porque hay una persona que está vendiendo un terreno muy cerca de ahí, él tiene el contacto, si gusta se lo puede hacer llegar para poder conversar con el propietario de ese terreno, que no es tan caro tampoco, quizá a futuro poder trasladar la planta de una vez por todas, porque al final, se están invirtiendo recursos, pero después vuelven a caer de nuevo en otro problema y surge otro problema nuevamente y al final los problemas se los lleva la administración y ellos como concejales, porque el comentario es que no hacen nada con respecto a la planta. Y él sabe que los intereses y las intenciones están de poder mejorar con todas las condiciones que se están mejorando hoy día y todos los recursos que se están inyectando ahí, pero a lo mejor lo deja a la mesa quizás a futuro poder considerar los recursos del Royalty y poder postular a lo mejor a un estudio y que se cambie la planta, que además es el deseo de todos los vecinos de la Villa Disputada y de los sectores colindantes ahí para poder cambiarla y poder de una vez por toda, erradicar el grave problema que tienen de años.

**Concejala Bahamondes:** Cree que el problema de la planta es algo que los vecinos siempre han reclamado y que todos han insistido, pero es un tema para largo, para hablar en otro momento, en una comisión tal vez.

En otro tema, consulta respecto a los establecimientos municipales, si se va a hacer concurso público para el cargo de director de los cuatro establecimientos.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que del colegio del Melón.

**Concejala Bahamondes:** Consulta por qué no de los cuatro.

**Doña Daniela Sepúlveda:** Responde que en este periodo han estado haciendo como una reorganización y están en conversaciones con el servicio civil para poder hacer la proyección de los colegios en este periodo. Van a partir por los concursos públicos de los colegios más grandes, eso de alguna manera lo han conversado con la alcaldesa también. Colegio El Melón y Liceo Juan Rusque, que para poder levantar las bases y todo lo que tiene que ver con la información que debe estar proyectada en la página de Directores para Chile. Ellos, en este periodo están analizando, creando las bases en conjunto con el equipo técnico del Departamento de Educación y eso igual es un proceso que no es tan rápido, por lo mismo, para este periodo se va a organizar de una manera por los mismos directivos que estaban en el sistema, pudiendo hacer una reorganización de los directivos para poder tomar los cargos de directores por este periodo, hasta más menos mitad de año para así poder hacer el levantamiento de la información como corresponde y cumplir con los plazos que el Servicio Civil también los está orientando. Agrega que esta es la primera instancia que se desarrolla un concurso desde hace mucho tiempo, del 2017 prácticamente que no se creaba en el departamento. Las personas que lo hicieron ya no están trabajando en el departamento, por lo tanto

ellos también están informándose, documentándose para poder hacerlo bien y poder cumplir con lo que corresponde a toda la normativa vigente. Por lo tanto, ahí están trabajando con el equipo técnico en relación a las bases y cumplir con los periodos y los plazos que en reuniones se han dado con la alcaldesa para poder hacer un concurso justo y de acuerdo a la política nacional.

**Concejala Bahamondes:** Señala que ojalá se hagan en los cuatro para que sea igual, no digan después que en algún lado hay pituto, en otro no, porque igual es el tema que de repente se hacen los comentarios. Incluso hay profesionales acá en la comuna que pueden postularse. Por eso le han estado preguntando, porque como hubo cambio en El Melón, le preguntan qué está pasando, si va a haber concurso porque se quieren postular.

**Doña Daniela Sepúlveda:** Responde que sí va a haber y va a estar, como le dice, paulatinamente se va a partir por los colegios más grandes y después de todo, también por un tema presupuestario, por los siguientes.

**Concejala Bahamondes:** Pregunta cuánto más menos sale.

**Doña Daniela Sepúlveda:** Responde que aproximadamente en uno cuatro y si se hacen dos app. seis a ocho, o sea, conviene hacer dos, de hecho, por eso también sería porque se puede ocupar incluso la misma información, el mismo procedimiento de la recopilación de antecedentes de un inicio, porque esto parte con un proceso de recopilación de antecedentes que son básicos para todo eso y después se contrata una empresa, una consultora que hace todo el trabajo de la parte psicológica, test psicológico, toda la pesquisa ahí respecto a los antecedentes y psicológicos. Y después viene una tercera etapa que tiene que ver con una evaluación con una comisión de expertos, comisión evaluadora.

**Concejala Bahamondes:** Expresa que no sabe si han llamado a la Alcaldesa, pero han estado hartos vecinos comunicándose el sector de la Villa Diputada, Los Cábanos, le parece que también en el Rungue, el tema de ratones, hay plaga.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que Miguel tiene el 20 una reunión con los vecinos por el tema de las plagas, porque se dejó presupuesto ahora para desratización como para la comunidad, no solamente los estamentos, así que él se va a organizar con los vecinos, el 20 le dijo que tenía reunión con ellos.

**Concejala Bahamondes:** Solicita que le avisen de la reunión.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que sí, ella le dirá a Miguel que les mande ahí un correíto para que si pueden asistir o quieren asistir.

**Concejala Bahamondes:** Agradece y para avisarle a los vecinos también para que se puedan sumar. Y la última consulta es si va a hacer alguna consulta ciudadana, valga la redundancia, sobre los recursos del Royalty, que la comunidad quiere que se utilicen.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que lo tiene que ver, o sea, lo va a conversar y claro, porque este año todavía no llegan los fondos Royalty, pero la consulta se puede hacer, ella tiene disposición y disponibilidad para hacerlo.

**Concejala Bahamondes:** Cree que sería importante, porque los vecinos igual para que ellos también se sientan considerados en estos recursos.

**Concejal Marchant:** Solicita la posibilidad de mayor vigilancia por las camionetas de seguridad, sobre todo en el distrito del Melón, Nuevo Amanecer y la Villa Juanita Fernández, que han deteriorado mucho el tema de la sede, rompen el candado una vez, lo vuelven a poner, lo vuelven a destrozarse. Entonces, quizá a lo mejor con mayores rondas de las camionetas podrían bajar un poco la inseguridad que tienen los vecinos ahí. Obviamente acá hay que poner más recursos, más acción a través de la misma junta de vecinos, una cámara de vigilancia, una alarma, algo que pueda identificar esto, estas personas que tienen el mal vivir, para poder un poco aplacar la inseguridad que tienen los vecinos, pero quizás a lo mejor con mayores rondas sería importante que lo consideren.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que le va a pedir Gabriel y agrega que el viernes pasado se había reparado la cámara de la población Nuevo Amanecer, que llevaba años sin repararse, se reparó el viernes y el domingo estaba reventada en la noche, igual es lamentable, porque la directiva de la junta de vecinos lo solicitaron mucho. María también en alguna oportunidad y Claudio lo plantearon, entonces fue don Jaime, los chiquillos de seguridad acompañando, carabineros y resulta que la reventaron el domingo en la noche. Entonces también los vecinos igual se ven afectados o la directiva ha estado súper complicada porque al final igual ellos sienten un grado de seguridad con la cámara, pero el mal es mayor.

**Concejal Marchant:** Señala que ahí a lo mejor, con mayor ronda a lo mejor dentro de la posibilidad, porque tampoco pueden exigir, porque no tienen turnos ahí de seguridad, no tienen los recursos para poder contratar mayor personal para que hagan turno como lo hacen en las otras comunas que hasta en la noche hacen turno y acá lamentablemente no pueden, pero a lo mejor alargar un poquito de las cinco, cinco y media, hasta las ocho a lo mejor, poder ampliar un poquito ahí.

En otro punto, solicita el apoyo de la alcaldesa, para el tema del transporte para los chicos de educación superior, empezar desde ahora a gestionar a lo mejor Cristián, la reunión ahí con estos Cores, con nuestros consejeros regionales para poder retomar ese tema, porque va a llegar marzo y él se recuerda que una de las consejeras se comprometió para poder colaborarles a ellos en ese proceso, a través de la Seremía de transporte, así que sería importante retomar eso.

**Sra. Alcaldesa:** señala que incluso con ella Giselle, la va a nombrar. Giselle los acompañó junto a Carlos también fueron a una reunión con EFE Y también ella dijo que iba a tratar de gestionar esto antes de que EFE se instale, de ver esa posibilidad de que de tener un transporte para los chiquillos, sobre todo en la mañana y en la tarde noche, no son cosas concretas, pero la intención de ella está en ayudarles en ese sentido.

**Concejal Marchant:** Señala que quizá lo mejor poder a través de la alcaldesa, como primera autoridad, coordinar una reunión con la comisión de transporte del Gobierno Regional o en su defecto con el mismo Seremi, para ver la posibilidad ahí con sus consejeros porque sería importante y ahí también poder apoyar el tema del gasto económico de la misma familia, le hace el encargo ahí para que se retome Cristián también ahí dentro de las posibilidades que puedan.

**Concejal Vásquez:** Señala que él había estado viendo la posibilidad de agendar una hora para que lo atendiera Longton y Camila Flores y no ha tenido respuesta del correo, por eso no ha querido informar nada todavía, hasta cuando tengan una reunión o ellos le fijen la fecha.

**Concejal Marchant:** Cree que ahí podrían comenzar primero con sus consejeros, a través de la comisión de transporte porque del consejo son los que salen los recursos, entonces tienen que a ellos primero hablar. Él va a hacer las gestiones por su lado y después se suman ahí para ver qué es lo que pueden hacer, obviamente sumando al concejo y a la alcaldesa y las gestiones que pueda hacer la alcaldesa ahí para poder darle curso.

**Concejal Vásquez:** Señala que han estado trabajando en eso. El trabajo que no se ve, porque no sacan nada con llegar ahí al concejo y hablar a cada rato de esto si no tienen algo concreto, pero están en eso, para que la gente sepa que están viendo el tema, el compromiso está y hay que esperar que hayan respuestas positivas.

**Concejal Marchant:** Consulta si se ha llevado a cabo la reunión con el sector El Litre, por el tema del famoso proyecto de alcantarillado, porque hay vecinos que le han consultado. Recuerda a la alcaldesa que esta reunión se viene solicitando hace mucho, él sabe que no pueden dar una solución inmediata a la gente, pero la gente escuchando a los profesionales que están con la responsabilidad, este caso el SECPLAC, Obras o la misma alcaldesa, que vayan y se acerquen, que haya una preocupación por parte del municipio, porque se le informa a un grupito, a los dirigentes, pero ellos muchas veces no transmiten la información y los vecinos igual están preocupados y esta reunión se viene pidiendo hace hartó rato, por lo que solicita a Don Carlos, que si pudiera y es posible comunicarse con los dirigentes y poder organizar a través de la Dideco la reunión para que se le informe los avances de cómo va esto.

**Don Carlos Apablaza:** Responde que efectivamente ellos no han convocado a esa reunión porque todavía no tienen la valorización del proyecto, de lo que implicaría realizar, que lo va a hacer el señor Manzo. Entonces ellos están esperando tener esa valorización, y por ende también, por lo mismo tener el plan de cómo se va a abordar el proyecto. Si van a una reunión, le informen a los vecinos de cómo se va a realizar y en qué plazo se va a hacer. Eso es básicamente lo que están esperando para convocar a la reunión. No sacan nada con ir ahora, le pueden decir, claro, porque además los vecinos tienen que colaborar en esto. Como les comentó antes, también es importante que los vecinos sepan, porque ellos tienen que permitir también que se entren a sus viviendas, que revisen los sistemas. Entonces hay que hacer toda una pega con ellos.

**Concejal Marchant:** Responde que es importante que Carlos está ahí ahora hablando, porque lo están viendo y ellos se van a encargar de transmitir la información que hay un documento que se está esperando para poder llevar a cabo la red y eso es importante que la gente lo vaya sabiendo.

**Sra. Alcaldesa:** Agrega que el consultor ya está trabajando en eso, porque él fue a terreno, entonces cuando él le entrega la información tanto a Carlos como Manuel ahí ya van a tener algo en concreto que decirle a los vecinos porque hoy día, ¿qué le van a decir?

**Concejal Marchant:** Señala que se refiere a que estas instancias son buenas para que la gente se dé cuenta y sepa que se está trabajando en el tema, que no están estancados ahí, sino que hay una preocupación por parte de ellos. Así que le agradece que la gente ya esté al conocimiento.

**Sra. Alcaldesa:** Agrega que los vecinos sepan que el consultor está trabajando en eso y cuando tengan la respuesta ahí se va a contar.

**Don Carlos Apablaza:** Señala que van a comunicarle y van a organizar entre municipalidad y vecinos para tomar los acuerdos de cuándo, porque recuerda que hay que hacer limpieza también del colector, hay que meter los limpia fosas.

**Concejala Marchant:** Señala que lo importante es que los vecinos, a través de esta instancia, los concejos como son públicos, la gente, al menos los vecinos que lo han llamado, él sabe que lo están viendo, así que y ellos mismos se encargarán del trámite la información.

**Don Carlos Apablaza:** Señala que sí, de hecho hay vecinos que le han consultado.

**Concejala Marchant:** En otro punto, el tema de la ruta 5 norte, con la ampliación de Santiago - Los Vilos, consulta qué va a pasar con el tema de los pódicos.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que no existen.

**Don Carlos Apablaza:** Señala que los únicos pódicos básicamente, los peajes van a estar donde mismo están ahora, que es el túnel La Calavera, no hay pódicos en este tramo.

**Concejala Marchant:** Señala que porque le han consultado y es mejor que salga ahí y el Secplac es la persona que es el profesional a cargo, así que para que la gente sepa que no hay pódico acá en la comuna.

**Sra. Alcaldesa:** Agrega que con respecto a eso, ese día que tuvieron esa reunión, que ellos decían que no los habían convocado, la señora Vania tuvo reunión con todos los municipios en esa semana y el alcalde de La Calera también lo anunció, de que no hay pódicos. Entonces ella por eso andaba como transmitiendo esta información y reitera que no van a haber pódicos, lo que sí hay muchos avances para la comuna de Nogales, sobre todo el sector del Melón.

**Concejala Yáñez:** Consulta si vienen con ciclo vías.

**Don Carlos Apablaza:** Responde que no, porque este es un proyecto de ampliación de la ruta 5 no incorpora, pero sí incorpora muchas obras de mitigación para la comuna, que tienen que ver con caleteras, que tienen que ver con una conexión desde El Melón, desde la Calle del Melón, que sale acá en la rotonda de la Peña.

**Concejala Yáñez:** Señala que por ejemplo, en las caleteras que se hicieron hacia Puchuncaví, todas tienen ciclovía.

**Don Carlos Apablaza:** Para dar una respuesta frente a eso, las mejoras que se han presentado para la comuna están todavía a nivel de ingeniería básica, no hay una ingeniería de detalles que ellos puedan meterse derechamente a tomar alguna o hacer algunos comentarios respecto, porque ahí dijeron que las ingenierías van a estar listas recién el año 2029 recién va a estar la ingeniería lista, por tanto, desde el 2029, recién partiría la ejecución de las obras.

En otro punto, hace un recordatorio al asesor jurídico, con respecto a lo que ha solicitado hace mucho tiempo atrás, el tema de la actualización de la ordenanza por los cobros de publicidad en la ruta.

**Don Felipe Zambrano:** Responde que como se lo he mencionado al concejal con anterioridad, ellos le hicieron un oficio con la modernización de la ley sectorial y también con los dictámenes de Contraloría a las dos unidades que son las unidades técnicas, porque las modificaciones dicen relación con aspectos meramente técnicos, no solamente jurídicos. Entonces están en la mesa de coordinación entre la SECPLAC y la Dirección de Obras. Después la bajada técnica viene por el lado de la dirección jurídica.

**Concejal Marchant:** Señala que esto ya hace más de un año y están perdiendo recursos y eso es lo que le preocupa y la alcaldesa necesita muchos recursos para que la comuna avance.

**Don Felipe Zambrano:** Responde que para su tranquilidad ellos también ofician a la unidad de Rentas y efectivamente todo lo que dice relación con publicidad en carretera que es dependiente del municipio sí se ha cobrado. Lo que pasa es que no se ha modernizado en la ordenanza, a propósito de que requirieron un informe técnico, un levantamiento de eso, pero el municipio no ha dejado de percibir a propósito de ese ítem, para su tranquilidad.

**Concejal Marchant:** En otro punto, el tema de los resaltos que existen ahí a la entrada del Melón, a la entrada de Nogales y en el mismo cementerio de acá de Nogales, él lo planteó la otra vez, ver la posibilidad de poner ahí un asfalto o algo, porque el tema del daño, más que nada los vecinos reclaman por los daños que se les genera a sus vehículos, pero también es bueno en parte, porque están obligados a reducir la velocidad, solicita ver la posibilidad, por los hoyos y sobre todo la entrada del cementerio que es gigante.

En otro punto, que fue un tema que sacó María, pero dejarlo ahí en la palestra, dejarlo en la mesa y obviamente ante la voluntad y el criterio de la administración, el tema de los fondos Royalty, para ver la compra de un terreno para poder una vez por todas, poder erradicar la planta de tratamiento, poder trabajarlo a lo mejor, que se evalúe y a futuro a lo mejor con esto y como María hablaba de participación ciudadana, el tema de los royalty, cree que esa sería una buena opción porque ahí podrían contar con la aprobación y el conocimiento de los vecinos y sería una solución definitiva a tan grave problema que viene afectando al distrito del Melón por años, más de 40 años.

Desea todo el éxito a la pareja sede del Nogal de Oro, que comienza hoy día la competencia oficial. Así que todo el éxito a nuestra pareja sede y a la pareja que representa la quinta región que es de la comuna de La Cruz.

**Concejal Flores:** Señala que estuvo el otro día con unos vecinos que viven en el sector de arriba, en el canal El Melón, por donde no pasa agua. Entonces, hace un tiempo acá en el municipio se estaba viendo la posibilidad, se habían juntado para comprar algunos derechos de agua, porque como ahí hay derechos eventuales, solamente cuando el agua sobra les cargan con agua los canales. Resulta que los vecinos del sector se ven afectados en el tema de que no tienen agua para los animales, solicita, ver si es que el municipio ahí se puede hacer alguna reunión para que puedan ir trabajando ese tema, que viene de muchos años, incluso se había presentado en algún momento hasta algún proyecto al Gobierno Regional.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que sí y ahí el Gobierno Regional lo rechazó, porque ellos no pueden comprar derechos para alguien en particular. Tenía que haber sido el proyecto manejado como a nivel social en caso de que El Melón tenga un problema hídrico, tener esa esa agua ahí para ello, pero en ese momento fue como algo particular, entonces el gobernador dijo que no.

**Concejal Flores:** Señala que si quizás lo hubiese postulado al municipio, como municipio para la comunidad.

**Concejala Bahamondes:** Señala que lo que pasa que ahí, esa vez fue porque el agua era para consumo humano, no para los animales, ni para riego.

**Concejal Flores:** Señala que los animales necesitan agua para vivir. El riesgo también, hay muchas personas que viven de eso que son crianceros. Solicita a la alcaldesa la posibilidad que el municipio pueda tener una reunión con los canalistas para ver cómo se les puede apoyar y empezar a hacer presión arriba, que el agua de repente uno la ve el agua y se pierde y cae al mar, cumple el ciclo y se va al mar y podría ser ocupada para vecinos del sector de arriba ya de Melón, porque tampoco llega a Melón.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que a la gente de Hijuelas tampoco le está llegando. Entonces también estuvo con un vecino a Hijuelas y ellos tienen derechos y tampoco les llegan las aguas. Entonces ya están haciendo reuniones con la alcaldesa de Hijuelas. Cuando ya tuviera esa reunión y ver el apoyo que ella puede entregar, va a venir a hablar con ellos también.

**Concejal Flores:** Sugiere conversar con un canal Purutún, también que ellos pueden ceder, porque él ve el agua, están soltando todos los fines de semana el agua. El agua a las finales se están cayendo, los canales se están reventando, se está yendo a la calle. Entonces, al final hay gente que necesita una gota de agua y acá el agua se está perdiendo, porque se está yendo a la calle, porque los canales tampoco tienen mantención y se revientan de tanta agua que pasa por otras partes, que es lo contrario.

En otro punto, insiste nuevamente en el tema de la mantención de los caminos rurales, el tema Vialidad, los tiene totalmente abandonados. Solicita ver la posibilidad que se haga presión a Vialidad para el tema de la programación, porque está muy largo el pasto, que se está secando en algunos sectores y se pone con el riesgo del tema de los incendios que están ahora con todo ese tema.

Nuevamente menciona el tema que lo dijo hace un tiempo, el tema de trabajar la ordenanza para la limpieza de los frontis y de las casas, que los vecinos tengan la responsabilidad de limpiar al frente de sus casas porque lo hay algunos vecinos, la gran mayoría son personas que limpian, les gusta barrer la vereda, que esté limpio, que son la mayoría y hay otros que no, que tienen todo sucio afuera, solicita que se pueda fiscalizar y al que no limpie se le aplique una sanción.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que hay lugares que los vecinos mantienen súper ordenado y limpio, cortado su cerco y otros que no.

**Concejal Flores:** En otro punto, el tema del reciclaje, consulta ¿cada cuánto están retirando el tema donde están los puntos de reciclaje?

**Sra. Alcaldesa:** Responde que cada 15 o 20 días, cree que es.

**Concejal Flores:** Insiste nuevamente con el tema de las cámaras, que se instalen ahí, porque igual llegan y dejan los sacos con otro tipo de basura, que no tiene nada que ver con el reciclaje. Entonces, para que se pueda fiscalizar y también sancionar con multa a las personas que están haciendo eso, que de repente lo ven acá mismo en el centro, en la plaza, que dejan las cajas y todo amontonado para instalar unas cámaras.

En otro punto, en la plaza de Nogales, el arbolito que el otro día levantaron un grupo de vecinos y hay unas ramas que están ahí, que están que están muy peligrosas, que se pueden desganchar, son nogales. Y también hay otro, que está en el juego de atrás, donde están los juegos.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que los muchachos el otro día lo fueron a bajar un poco esas ramas, por el peligro que significaba para los chiquillos, le mandaron fotos y era día sábado, cree y ahí fueron ese mismo día.

**Concejal Flores:** Señala que es bueno, porque igual estaba como peligroso le podía caer a alguien y la pileta, solicita ver la posibilidad que se habilite, porque igual ahí hay recursos que gastó el municipio, recursos municipales para la habilitación de esa pileta y hoy día no está funcionando y también para capear un poco el calor, porque lamentablemente hay muchas personas y niños sobre todo, que no tienen la posibilidad de ir a refrescarse a algún lado y la pileta ayudaba bastante en eso, que se pueda habilitar y también ver la posibilidad, los juegos van a salir ahora, lo acaban de aprobar para las dos plazas, que se pueda aprobar una pileta también para el sector de Melón, una pileta como la que está acá en Nogales, que funcionó muy poco, funcionó como dos o tres días.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que tiene un problema eléctrico.

**Concejal Flores:** Señala que tiene un problema eléctrico, problema del tema del agua que se va para el lado, que parece que te falta hacer como algo.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que le decía Manuel, la idea es hacerle un borde.

**Concejal Flores:** Señala que un borde para que no se pierda tanta agua.

**Concejal Marchant:** Señala que es como la que está en La Cruz, en la plaza de La Cruz.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que vieron esa, cómo era la de La Cruz y quieren como hacer algo parecido, porque por el tema de las aguas se producía ese tema eléctrico.

**Concejal Marchant:** Agrega que ahí también se corre un riesgo, por el tema que muchos chicos que no tienen posibilidad de ir a la playa o a cualquier lugar para refrescarse usan este tipo de piletas, pero hay que tener presente que eso funciona con electricidad. Entonces ahí se están arriesgando a que pueda pasar algo.

**Concejal Flores:** Señala que ese es el problema que hay hoy, que es el tema que la electricidad, algo que hacer ahí tienen que hacer, porque estaba haciendo un corte algo y también en la misma plaza van muchos jóvenes como recién lo estaban nombrando, les gusta la cueca, bailan, los representan muy bien y son los mejores de Chile. Entonces que se habilite, en la plaza de Limache hicieron como un cuadrado, hicieron una cosita cuadrada, donde los chiquillos bailan y tienen como una pista para bailar cueca, para ensayar, para practicar. Solicita ver la posibilidad, que si pasa por Limache, le pegue una miradita, a lo mejor no es tan costoso y que se puede implementar acá en la comuna, que se lo comentaron ese día, ellos mismos le comentaron que de repente se van para allá, para bailar al Limache.

En otro punto, en la Juanita Fernández, recién la nombraba Johao también, el tema de la delincuencia. Hay muchas familias que se sienten desprotegidas y hay unas personas que tiran y hay muchas zapatillas arriba de los cables, que es como para marcar los sectores. Entonces, eso está

provocando, aparte del tema que marcan los sectores, está provocando la inseguridad de los vecinos, en el sentido que se marcan las casas y lo otro, el tema de los cortes circuito que hacen porque bajan los cables, chocan y se está cortando la luz. Solicita ver, si se podrán ir a retirar o cómo se pueden sacar las zapatillas porque están chocando los cables.

El otro tema lo trajo la semana pasada, que es el kinesiólogo para el centro de terapia acá de Nogales.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que va a entrar uno mañana.

**Concejal Flores:** Sobre el tema de la planta de tratamiento, del tratamiento de las aguas, de la fiscalización a las personas que están tirando el agua al estero, insiste con eso, que son las personas desde ahí de la punta, solicita que se fiscalice eso, porque todavía están tirando el agua servida, que vean como ellos hacen sus fosas, que inviertan ellos ahí, porque a las finales todas las personas invierten para tener sus fosas y los que no tienen alcantarillado hacen eso, entonces solicita que se pueda fiscalizar.

También en el tema que recién nombran, él no comparte mucho el tema de que el municipio siga administrando plantas de tratamiento, porque los municipios no son para eso, porque a las finales en todos estos años desde que se hizo, ha sido un tema para el municipio, ha sido un gasto todos los años, el municipio invierte muchos millones.

**Sra. Alcaldesa:** Agrega que se invierten muchos recursos en el agua y en el alcantarillado y efectivamente no se ve. Son hartos recursos, siempre hay emergencias y se tiene que inyectar y se tiene que inyectar y efectivamente el vecino del Melón siente que no se hace nada, pero se tiene que invertir que es lo más importante, el alcantarillado y el agua. Entonces, claro, el vecino dice, "No se invierte en nada", pero sí efectivamente se inyectan recursos que hoy día no se ven, están debajo de las cañerías, están bajo tierra y no se ven. Y también se entiende que el sistema es muy antiguo. Entonces hoy día reparan aquí, mañana se echa perder en otro lado y lo otro que han tenido hartos que el alcantarillado se tapa, pero también siente que es una responsabilidad del vecino, de todo lo que se va por el alcantarillado, entonces se sacan muchas cosas que no corresponden que vaya por el alcantarillado. Así que también hace un llamado que el vecino

**Concejal Flores:** Viendo todo lo que el municipio hoy día está gastando, invirtiendo, cree que el municipio debiese conectarse al servicio público, porque ahí pasa una situación de que el municipio tendría que ser el cliente y eso es lo que quizás a la municipalidad le complica, porque el municipio va a tener que pagar, pero con todo lo que hoy se está subvencionando, cree que se solucionaría el tema del tratamiento de la agua y el municipio que se enfoque en trabajar solo en el tema del agua.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que tampoco Esval daba la solución del alcantarillado. Ellos tenían que hacer un estudio.

**Concejal Flores:** Señala que sí, tienen que hacer un proyecto. Un proyecto grande de inversión.

**Sra. Alcaldesa:** Agrega que Esval no recibiría todo en la planta en San Pedro, recibiría la mitad. Al final igual tienen que tener planta acá. Agrega que ellos han hecho todas esas consultas con Carlos, con Manuel y efectivamente la solución que da Esval no ayuda mucho, van a invertir mucho en conectar, hacer la red, porque el municipio tendría que hacerla, está hablando de más de mil y

tantos millones de pesos, porque ellos lo dijeron y conectarse para qué, para en alguna posibilidad. Por ejemplo, en el tema del agua, hay una escasez hídrica, eso da la llave y la van a tener, pero el municipio le tiene que cobrar igual a los vecinos, hacerse cargo de la mantención, al final es una inversión doble.

**Concejal Flores:** Señala que en su oportunidad, cuando se vio salía más de \$4.000.000.000 conectarse a Esval y que postularan ellos mismos el proyecto, porque ellos a las finales tratan el agua, pero hay que darle todo el proyecto.

**Sra. Alcaldesa:** Reafirma que todo el proyecto lo financia y el tratamiento de las aguas decían que ellos podrían hacer un estudio, pero iban a tratar el 50% y al final igual tienen que tener el tratamiento acá y vas a tener que pagar a Esval.

**Concejal Flores:** Solicita que algo se pueda hacer ahí, por favor.

El otro tema, es el tema de la fiscalización al transporte público, en el sentido de que cumplan el cartón de recorrido, que los vecinos de Melón también reclaman mucho el tema de que las micros no están llegando para allá, que solo llegan a Nogales, El Polígono y se devuelven y los vecinos que después de las seis, siete de la tarde, no pueden llegar a Melón en el transporte público, solicita que se pueda trabajar eso.

En otro punto, recién lo estaban conversando, el tema que le parece súper bien lo que planteó Catalina, también en el tema de la ciclovía, que se incorporen todo este tema, en pedir no hay engaño. Quizás se podría pedir, el municipio lo podría pedir, pero también el tema de los sectores rurales, que se presente un proyecto, antiguamente hubo, cuando estaba don Óscar, hace años atrás, él era concejal y se conversó y se hizo un diseño para la conectividad de los sectores rurales por ciclovías, se dejó en una carpeta ahí y pero nunca se financió, solicita que se pueda trabajar porque hoy día Vialidad ya ha asfaltado hartas calles, hartos pasajes, han construido veredas en algunos sectores donde ni siquiera son necesarias, entonces que se pueda incorporar quizás el tema de una ciclovía, que es por donde aparte de las personas que viven en los sectores, van muchas personas el fin de semana a darse la vuelta, quienes hacen deporte en bicicleta y que se puede hacer una ruta de en los sectores rurales para los ciclistas.

**Concejala Yañez:** Señala que ella traía el punto de la planta de tratamiento, pero ya se conversó dos veces, así que para qué seguir con eso.

Pide a la comunidad que haya un orden de tránsito, por el tema del cierre de calles, que no se estacionen para los lados que quisieran, que sea que tengan un orden para eso y también estar pendiente de los letreros que estén bien señalizados y muchos cree que no los ven.

En otro punto, consulta, en la calle del Cristo si han visto que se puede hacer, si han hablado. Ella sabe que no es responsabilidad de la municipalidad, pero está que no se puede transitar sobre esa calle.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que eso va con Vialidad y a través del nuevo convenio que se firma ahora debería ir incluido.

**Concejal Vásquez:** Señala que estuvo hablando con Manuel sobre el mismo tema y viene un trabajo en El Cristo de reparación de calle.

**Sra. Alcaldesa:** Agrega que es algo bien recurrente y el municipio no puede hacer inversión ahí y como era uno de los temas, así que está incluido, hay varios sectores, más que también arreglar la calle va el tema la señalética, los lomos de toro, que eso es lo que se pidió más a Vialidad ahora, porque los vecinos lo requieren y como decía Juan, ya los caminos están casi todos asfaltados. Entonces hoy día de Vialidad tendría que trabajar en El Cristo, que es la calle que queda mala, pero también la señalética y los resaltos, los lomos de toro que han pedido los vecinos.

**Concejala Yáñez:** Señala que en esa misma placita del Cristo, si es que se pudiera hacer alguna fumigación, porque hay muchas pulgas y garrapatas y van muchos niños y están dejando de ir a la plaza, que igual es súper rica, es como muy fresquita, entonces, no pueden estar compartiendo ahí y también cuando hacen actividades para el día del niño o cualquier actividad, generalmente lo hacen en esa plaza. Solicita si es que se pudiera hacer una fumigación de parte de la municipalidad.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que lo va a hablar con Miguel, para que se pueda juntar con los vecinos y ver qué solución le pueden dar, así como se va a juntar con la gente de Melón, por el tema de los ratones, que puedan coordinar una reunión con ellos.

**Concejala Yáñez:** Señala que también traía el punto de los hoyos que están a la entrada del cementerio, que igual es importante, están muy está malo, para que lo tengan en consideración.

**Concejal Vásquez:** Solicita saber la información sobre los vehículos, que en algún momento se iban a rematar, si hay algún trabajo, hay algo previo a eso.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que municipal no, salud sí está trabajando en eso. Los municipales no se ha hecho nada, pero salud sí.

**Concejal Vásquez:** Consulta cómo van con la compra de la retro, de los equipos que iban a comprar.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que quedó desierta la licitación al parecer.

**Don Felipe Zambrano:** Responde que no eran máquinas con las exigencias técnicas que el municipio estaba solicitando. La licitación se declaró desierta, porque no se cumplían con los requisitos técnicos los oferentes, en cuanto a la maquinaria que presentaron.

**Concejal Vásquez:** Consulta si se va a trabajar nuevamente en una, igual se lleva hartos tiempo, la idea es que puedan agilizar un poquito, porque la necesidad de esta máquina es necesario para nuestra comuna, era la retro y el mini cargador.

En otro punto, vuelve a insistir, cree que son la única comuna de la provincia que no tienen letrado que diga Nogales o que los identifique con un letrado, que en todas las comunas que ha estado, está el letrado grande que dice Nogales. Ellos no tienen ninguna. Consulta si podrían empezar a trabajar con eso, para identificarse, la gente pasa por carretera y no tiene idea, o dentro de la comuna, puede ser en un sector donde lo identifiquen.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que sí, porque ese día que llegaron los cuequeros, se les hizo un videito a los chicos y buscaban un sector que dijera Nogales, porque efectivamente no había.

**Concejal Vásquez:** Sabe que hay problemas que son más importantes que un letrado, pero es importante también que en algún momento se identifiquen, la gente que viene afuera pregunta, ¿a dónde estuviste?, en Nogales y no hay dónde.

Va a tocar nuevamente el tema que toca su colega Juan Flores, el tema de los contenedores de botellas, él sabe que 15 días, a lo mejor en esta fecha, que toman esa cosa que se llama cerveza, parece que se llama y es mucho el vidrio que se acumula. Entonces cree, que en estas fechas, sobre todo, 15 días es mucho, porque igual se amontona muchísimo.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que lo que pasa, es que en la empresa, es el convenio que tiene y la empresa no solo retira acá, sino que tiene La Cruz, Quillota y habría que consultarlo con ellos si puede ser más seguido, pero lo pueden conversar con Miguel.

**Concejala Yáñez:** Sugiere poner más.

**Concejal Vásquez:** Responde que lo que pasa que poner más, es basural.

**Sra. Alcaldesa:** Agrega que incluso la de la Villa Las Flores la van a retirar en estos días, porque al final es un basural. Relata que el otro día estaba en su casa, porque vive cerca y sintió, dijo “vinieron a botar botellas”, pasó en la tarde y las habían tirado todas al suelo, osea, la flojera es más grande, porque después pasó a ver el contenedor y estaba bastante vacío, entonces es flojera los vecinos.

**Concejal Vásquez:** Consulta cuándo empieza con la reparación de los eventos, de los hoyos que tienen.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que deberían comenzar pronto.

**Concejal Vásquez:** Señala que porque esa licitación está lista, porque la idea es que claro, se ajusta lo de las licitaciones, pero no las fechas, no se ven.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que el trámite es más demoroso, como le decía Carlos, con el tema de los voluminosos, hoy día pasa por concejo, hay que hacer el contrato, son más días.

**Concejal Vásquez:** Señala que en Melón están muy complicados.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que son 70 puntos los que se van a arreglar.

**Concejal Vásquez:** Señala que el sector del cementerio, que también hablaba Catalina ahí.

En otro punto, le gustaría ver la posibilidad que el municipio se acercara a los sectores rurales, San Carlos, por ejemplo, Garretón, los sectores donde puedan llegar con abogados, con Secplac, con educación.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que en las metas PMG para este año de acercar el municipio a la comunidad.

**Concejal Vásquez:** Consulta si hay fecha.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que no.

**Concejal Vásquez:** Señala que él le gusta siempre trabajar con fechas, porque hablar así como al aire no es la idea, él siempre está con la idea de trabajar con fecha estimativa, no exacta, sino que estimativa, para que la gente se prepare y tenga si tiene las dudas, estar preparado para la fecha que va se va a acercar el municipio al sector.

Invita a la gente al gimnasio municipal esta semana que está Nogal de Oro. Anoche estuvieron con el colega Juan ahí, algo muy bonito. Así que los invita a participar en esta fiesta que es la cueca.

**Sra. Alcaldesa:** Como dice Cristian y Juan, todos invitados al Nogal de Oro, vienen muchas parejas de todo el país, así que es un evento de primer nivel, como lo han hecho las otras organizaciones también, que traen harta gente a la comuna, se reactiva el comercio local, así que han tenido harta gente en la calle, debido a esta visita de estos campeones y regionales también, así que quedan todos invitados, el sábado es la final.

**Concejal Vásquez:** Señala que ayer tuvieron un evento puntual con una persona que hubo un pequeño desorden ahí, muy muy chiquitito, pero se notó a nivel de toda la gente, lo que pasa, es que un tipo que al parecer no es de la comuna, porque no lo conoce, estaban sentados viendo y el tipo viene y empieza a caminar rápido, pasa a llevar a uno de los niños, salta la reja y sale muy alterado para fuera y se va, no sabe en qué condición, a lo mejor puede haber tenido, no sabe, lo llamaron de emergencia, no sabe qué le pasó. Entonces, sería bueno que lo acompañaran a los niños seguridad de vez en cuando, pegarse una vueltecita para allá. Se acercaron los niños de la cueca a Carabineros, Carabineros se acercó, se dio una ronda. No dio con el tipo, pero sería bueno, sabe que en estas fiestas no hay ninguna parte que se pueda ver un evento de violencia, pero ayer fue impresionante, porque fue algo muy cortito. Igual sería bueno que la gente del municipio de seguridad se pegue una vueltecita, no es que esté constantemente ahí, pero se pega una vueltecita en caso cualquier cosa.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que sí, no hay problema.

Agrega que quedan todos invitados al Nogal de Oro, a ver este tremendo espectáculo. Termina el sábado, hay una peña folclórica, todo a partir de las 18:00 horas, también están todos los emprendedores ahí en la calle Libertad, así que a cooperar con ellos también ellos van a todas las instancias.

**Sra. Alcaldesa:** Siendo la 10:37 minutos, se cierra esta sesión de Concejo.



VIVIANA GARCÍA GALLARDO  
SECRETARIA MUNICIPAL